



Grupo ÁGUILAS

Seguridad Industrial, Comercial y Personal

Águilas News

Marzo 2020

8 de Marzo *Día Internacional de la mujer*

Concientización para prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres y niñas.



Comunicado Covid-19

Concientización para prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres y niñas.

Por conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Grupo Águilas en coordinación con el Instituto Municipal de las Mujeres de Ciudad Juárez, se impartió una plática dirigida a los colaboradores de la empresa.

La ponencia tuvo lugar en las instalaciones de Grupo Águilas, el pasado 06 de Marzo, se habló de la violencia en sus diferentes tipos y modalidades, del sistema sexo-género en la igualdad y equidad, y se ofreció información importante sobre cómo denunciar una agresión sexual.

“El 8 de marzo más allá de ser una celebración es una conmemoración, por lo que para entenderlo de esa manera es importante saber los orígenes de la lucha por esa causa, por qué surge y hacia dónde se dirige” mencionó Alexia Buendía, capacitadora y conferencista de la Unidad de Transversalización en el Instituto Municipal de las Mujeres.



“El 8 de marzo más allá de ser una celebración es una conmemoración, por lo que para entenderlo de esa manera es importante saber los orígenes de la lucha por esa causa, por qué surge y hacia dónde se dirige ”

Alexia Buendía. Capacitadora.

Pasos para denunciar hostigamiento sexual, abuso sexual y violación.

1. Acude a la Fiscalía de la Mujer.

Av. Calzada de Sanders #310 Colonia Santa Rosa.

2. Di que quieres interponer una denuncia por una agresión sexual.

Datos de la denuncia: Relato, Lugar, Fecha y Hora, Señas particulares o Datos personales del agresor.

3. Te remitirán a una valoración médica y psicológica según sea el caso.

4. Es obligación del Ministerio Público informar a las víctimas sobre sus derechos.

Tienen derecho a acompañamiento psicosocial a través del asesor jurídico, trabajador social y psicólogo.

5. Después del proceso regresa a un espacio seguro.

En los siguientes días recibirás una visita de la policía ministerial a tu domicilio para darle seguimiento a tu caso, de no ser así regresa a la Fiscalía para darle seguimiento.

6. Posteriormente el agente del Ministerio Público te dará una fecha para presentar pruebas o testigos del caso.

7. Luego te darán citatorio con fecha y hora para la audiencia.

8. Una vez que el Ministerio Público aporte las pruebas, espera el juicio oral.



¿De dónde surge el Día Internacional de la Mujer?

El Día Internacional de la Mujer tiene sus raíces en el movimiento obrero de mediados del siglo XIX en el que la mujer comenzó a alzar su voz. En el año 1857, un grupo de mujeres obreras salieron a marchar a las calles de New York, en defensa de sus derechos como obreras, luchaban contra los salarios bajos y las inhumanas condiciones laborales.

En el año 1909, un grupo de mujeres socialistas, en Estados Unidos conmemoraron por primera vez en la historia el día internacional de la mujer con una marcha con más de 15,000 personas. Luchando por la igualdad de salarios, derecho al voto y la reducción de la jornada laboral.

En 1911, más de 100 trabajadoras textiles, mujeres inmigrantes en su mayoría, murieron en el incendio de una fábrica textil en Nueva York, debido a las precarias condiciones laborales de las que eran presas. En el año 1917, las mujeres rusas se reunieron para protestar por la muerte de dos millones de soldados en guerra lo que llevó a la caída del zar, y el derecho al voto femenino.



**En 1975, la ONU
conmemoró el
8 de Marzo como el
Día Internacional
de la Mujer**

FUENTE/ Español, N.(2020). La dolorosa historia detrás del Día Internacional de la mujer - National Geographic en Español.

Un día sin mujeres, ¿Qué es? y ¿Cómo surgió el 9m?



Foto Twitter Brujas del Mar

Brujas del mar, colectivo de mujeres en Veracruz, fueron la primer organización en lanzar un llamado a un paro nacional el 9 de marzo, bajo el lema “El nueve nadie se mueve”. Se lanzó el llamado a través de redes sociales acompañado de una imagen que se hizo viral y fue compartida por hombres y mujeres.

Arussi Unda, vocera del colectivo, explica que el paro es independiente de los partidos políticos y que nace como un reclamo ciudadano legítimo. Menciona “Va más allá de visibilizar el problema de la violencia contra la mujer y de exigir a nuestras gobernantes que haya estrategias más eficientes para combatir este problema en todos los niveles de gobierno”.

La convocatoria de “un día sin mujeres” fue una propuesta contra la violencia de género que se vive en México, donde en enero fueron asesinadas 10 mujeres diariamente, de acuerdo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

FUENTE/ Revista Expansión

“Parar no sirve de nada, si no hay un cuestionamiento individual acerca de nuestras acciones diarias y cómo repercuten en seguir alimentando esta violencia machistas”.

Arussi Unda, vocera de las Brujas del Mar





CORONAVIRUS / Covid-19

COMUNICADO GRUPO ÁGUILAS

A todos nuestros clientes informamos que hasta la fecha, en Grupo Águilas no ha sido detectado ningún caso de contagio por coronavirus de empleados en ninguna de sus sucursales y en pro de asegurar la continuidad del desarrollo de las actividades de negocio se mantiene monitoreando las noticias sobre el esparcimiento del virus COVID-19.

Con este compromiso, y bajo los parámetros de salvaguardar y proteger la salud, la compañía ha puesto en marcha un protocolo de medidas preventivas dirigidas a la protección de todos sus empleados, clientes y proveedores.

Grupo Águilas tiene un firme compromiso con todos sus clientes y por ello, la compañía continúa preparándose desarrollando protocolos con diferentes escenarios para garantizar la continuidad del servicio.

La compañía seguirá muy atenta a la evolución y el impacto del Coronavirus (COVID-19), con el objetivo de seguir dando una respuesta responsable y adaptada a la situación.

¿Qué es el Covid-19?

Los coronavirus son una familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias más graves, circulan entre humanos y animales. El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.

¿Cómo se transmite?

Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala.

PREVENCIÓN



CUBRE NARIZ Y BOCA
AL ESTORNUDAR O TOSER



SIEMPRE USAR
CUBREBOCAS



LAVARSE LAS MANOS
CON FRECUENCIA

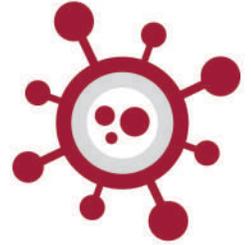


EVITAR EL SALUDO DE
MANO, BESO O ABRAZO



CORONAVIRUS / COVID-19

Flujograma Ciudadano



Si tengo

Fiebre de 38 grados

Tos

Dolores musculares

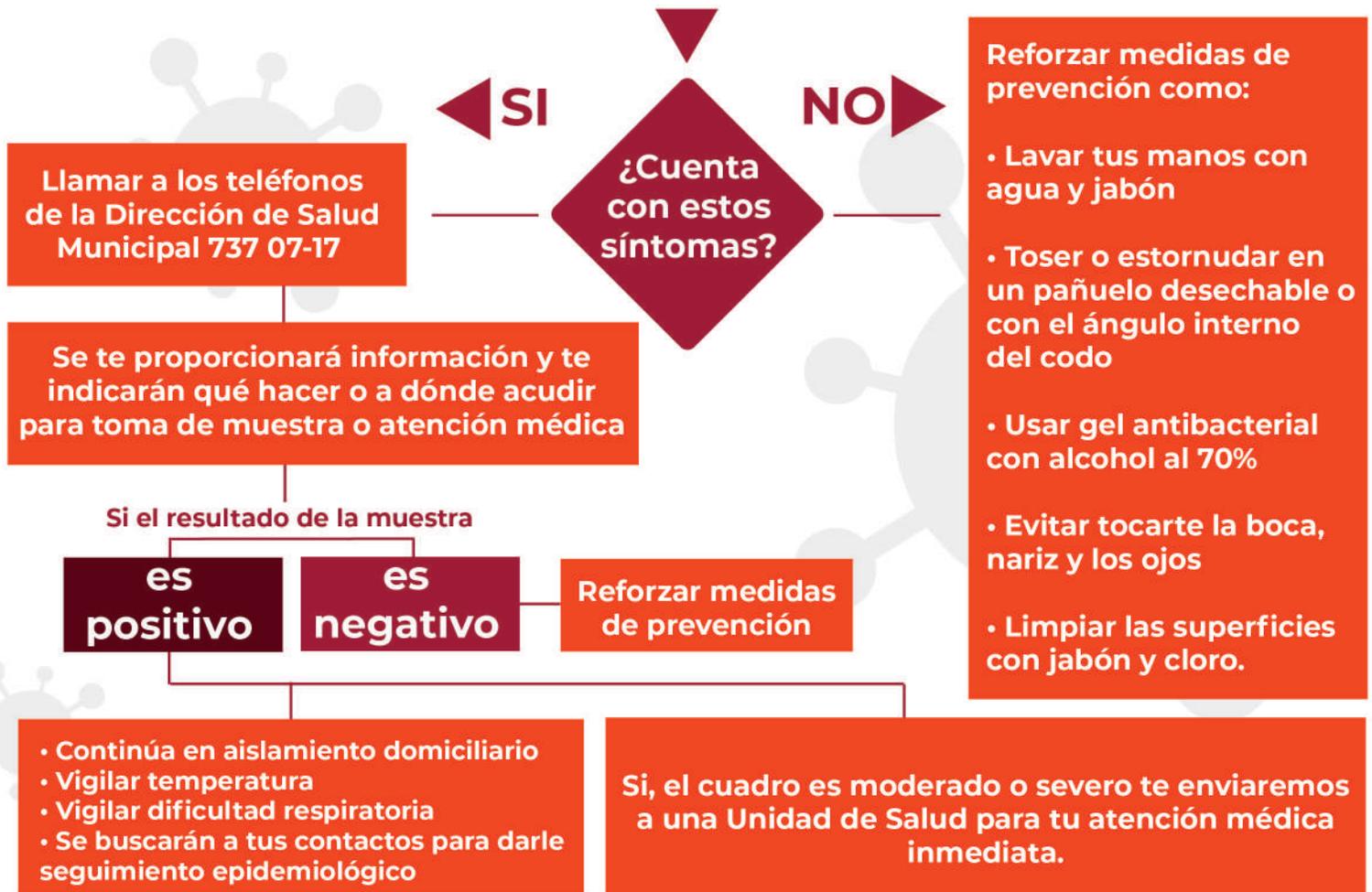
Dificultad para respirar

Dolor de cabeza

Dolor en las articulaciones

y si además tengo

antecedentes de haber viajado al extranjero y/o haber tenido contacto con un caso sospechoso o confirmado del Covid-19 en los 14 días previos.



Para mayor información comunicarse a:

Número Estatal 800-7271-077, disponible de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas

Número Nacional 800-0044-800, habilitado las 24 horas del día.

Número Municipal (656) 737-0717

Número IMSS 01 800 623-2323

Número de Emergencias 911